

Este Ministerio, en cumplimiento a lo establecido en la base 11.1 de la citada convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, a los aspirantes del sistema general de acceso libre que se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden, ordenados por la puntuación total obtenida a la finalización del proceso selectivo, con expresión de los puestos de trabajo que les han sido adjudicados.

Segundo.—Queda decaída de sus derechos de adquirir la condición de funcionaria de carrera de la citada Escala de Clasificación y Reparto, la opositora doña María José Herranz Reyes, con documento nacional de identidad número 18.429.519, al no haber superado la prueba de aptitud física prevista en las bases 1.9 y 1.13 y 9 de la convocatoria.

Tercero.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, los opositores objeto de este nombramiento deberán prestar juramento o promesa de

conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer, previa comunicación a este Ministerio, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—P. D.—(Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Urbarri.

Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Relación de aspirantes nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto (convocatoria de 27 de diciembre de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1996)

NRP	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI	Puesto de trabajo	Nivel	Localidad
0803555168 A1441	Matamoros Denche, María de las Nieves.	20-1-71	8.035.551	Auxiliar reparto en moto.	11	Madrid
7820493802 A1441	Forteza Colom, Antonio	13-1-65	78.204.938	Auxiliar reparto a pie.	11	Barcelona.
2543896124 A1441	Bonet Buenacasa, María Isabel	4-8-68	25.438.961	Auxiliar reparto a pie.	11	Barcelona.
3881750935 A1441	Ruiz Salinas, Yolanda	21-3-69	38.817.509	Auxiliar reparto a pie.	11	Barcelona.
5262258368 A1441	Hernández Iglesias, Pedro Luis	28-6-73	52.622.583	Auxiliar reparto en moto.	11	Madrid.

24880 ORDEN de 13 de noviembre de 1997 por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo vacante, por el sistema de libre designación.

Por Orden de 8 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en uso de las facultades conferidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria, adjudicado el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Núm. de orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario				
	Puesto	Localidad	Nivel	C.E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	C.E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
5	OO.AA. Centro Nacional de Información Geográfica Jefe Área de Productos Cartográficos.	Madrid.	28	1.653.612	Fomento. DG del Instituto Geográfico Nacional. Madrid.	28	1.433.544	Aranaz del Río, Fernando.	0061985224 A1103	A	Ingenieros Geógrafos.	Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24881 ORDEN de 6 de noviembre de 1997 por la que se acepta la renuncia presentada por doña Josefa Leonart Orri, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo.

Vista la instancia formulada por doña Josefa Leonart Orri, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-223585 y documento nacional de identidad número 77.288.720, con destino en la Comunidad Autónoma de Cataluña, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionaria, causando la baja en el mencionado Cuerpo.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 37.1, apartado a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por doña Josefa Leonart Orri, funcionaria del Cuerpo de Maestros, con número de Registro de Personal A45EC-223585 y documento nacional de identidad número 77.288.720, con destino en la Comunidad Autónoma de Cataluña, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo a partir del 7 de julio de 1997.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.

24882 ORDEN de 7 de noviembre de 1997 por la que se prorroga la adscripción temporal de Maestros en el colegio «Miguel de Cervantes» de Sao Paulo (Brasil).

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 28 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero, la Subdirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica del Departamento ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que en el anexo a esta Orden se relacionan, a los cuales el 31 de enero de 1998 les vence el primer periodo de adscripción concedido.

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido debidamente informadas por el Consejero de Educación, así como por la Subdirección General de la Inspección de Educación del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la adscripción temporal durante el periodo del 1 de febrero de 1998 al 31 de enero del 2001 a los funcionarios del Cuerpo de Maestros destinados en el colegio «Miguel de Cervantes» de Sao Paulo (Brasil), que figuran en el anexo.

Segundo.—Los interesados tendrán derecho a percibir la asignación especial por destino en el extranjero, en aplicación del Real Decreto 6/1995, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), y, en su caso, los derechos que puedan corresponderles conforme al Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.

Contra esta Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, debiendo comunicar a este Departamento la interposición del recurso, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmos. Sres. Directora general de Personal y Servicios y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

II. Maestros

País/centro	Apellidos y nombre	N. R. P.	Especialidad	Periodo nombramiento
Brasil				
C. H. B. Miguel de Cervantes.	Aparicio Burgos, Ángel	A45EC123657	Lengua Española.	1-2-1998 31-1-2001
	Barreiro Villanueva, José	A45EC211977	Primaria.	1-2-1998 31-1-2001
	Verde Lerín, Juana	A45EC160627	E. Infantil.	1-2-1998 31-1-2001

24883 ORDEN de 10 de noviembre de 1997 por la que se corrigen errores en la Orden de 29 de julio de 1997, por la que se nombra funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996.

Por Orden de 29 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo).

Detectados diversos errores materiales en la citada Orden, este Ministerio ha dispuesto su corrección, en el siguiente sentido:

Primero.—Rectificar los números de Registro de Personal de los Profesores que se indican a continuación:

Úrsula Tavener-Kappel, de la especialidad Alemán, donde dice: «0093444846A0590», debe decir: «90934448353A0590».

Joan Murphy, de la especialidad Inglés, donde dice: «L435579F46A0590», debe decir: «91138098243A0590».

Segundo.—Rectificar las fechas de nacimiento de los Profesores que se indican a continuación:

Susana Marey Bustillo, de la especialidad Economía, donde dice: «7 de enero de 1968», debe decir: «17 de enero de 1968».

Pablo Perera Velamazán, de la especialidad Filosofía, donde dice: «26 de octubre de 1966», debe decir: «6 de octubre de 1966».

María Estela Alfonso Nicolás, de la especialidad Lengua Castellana y Literatura, donde dice: «2 de junio de 1967», debe decir: «7 de junio de 1967».

María Soledad Ríos Vila, de la especialidad Inglés, donde dice: «12 de julio de 1969», debe decir: «12 de julio de 1968».